



1974

4207

Int. Cl. A47F

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Patente de Invención, por veinte años en España, a favor de DANIEL, S.A., de nacionalidad española, residente en ELCHE (Alicante), José María Buck nº 7,

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE EXPOSITORES DE PRODUCTOS EMPASTILLADOS"



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente --
5 sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica a unos perfeccionamientos introducidos en la -
10 fabricación de expositores de productos empastillados, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

El resultado industrial conseguido bajo los perfeccionamientos cuyo registro se preconiza, mejoran notablemente todo cuanto sobre
15 el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, higiene, estética y economía.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la -
presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título
20 de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es una vista en perspectiva del expositor cu
yo registro se preconiza, en la fase de despiece.

25 FIGURA SEGUNDA.- Es una vista frontal de dicho expositor una vez totalmente montado.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian -
las siguientes referencias:

1.- Soporte general, constituido por un cuerpo general perfi-
30 lado angularmente a 90º hacia su parte superior, anterior y poste-



rior e inferior en dos tramos paralelos y longitudinales de distinta anchura.

35 2.- Suplemento previsto en la parte superior del cuerpo perfilado -1-, siendo de igual longitud que el tramo superior -A- de dicho cuerpo general.

En el suplemento referido y en cualquier sector de su superficie se puede disponer de un recuadro para contener temas anunciantes o publicitarios.

40 3.- Perfiles machihembrados constituidos por los bordes enfrentados del suplemento laminar -2- y sector -A- del cuerpo -1-, que permiten su ajuste a presión, siendo a tal fin coincidentes sus elementos de ensamble, con posibilidad de desmontaje.

4.- Extremos adaptables sobre el tramo -B- del perfil -1-.

45 Dichos extremos son de forma sensiblemente rectangular y llevan unas ranuras longitudinales que facilitan su ajuste machihembrado sobre dicho plano -B- en la forma representada en la figura segunda del plano anexo y que forman el medio de contención lateral de las pastillas alojadas sobre la parte superior del referido tramo -B-, según se indica en la misma figura segunda del plano -
50 que se acompaña.

5.- Planos intermedios dispuestos en el mencionado tramo laminar -B- con la misma finalidad de contención lateral de pastillas formando estos planos en combinación, unos compartimentos aptos para la colocación de los productos empastillados correspondientes.

55 6.- Representa a las pastillas citadas y su posible colocación en los compartimentos formados por el tramo -B- en su parte inferior, por el plano -A- en su fondo y por los suplementos -4-5-, de los cuales se extraen facilmente quedando con perfecta visualidad frontal a efectos de exposición y autoservicio.

60 Los principios de la invención, recaen sobre las siguientes -



características:

En primer lugar se procede a la creación de un cuerpo general de materiales metálicos o termofundentes, en el cual interviene un plano superior vertical, otro plano horizontal y por tanto perpendicular al superior descrito, que lleva un sector posterior y otro anterior, ambos coplanarios y siendo de mayor anchura el anterior mencionado.

Por la parte inferior del tramo horizontal indicado y anteriormente en sentido longitudinal y paralelo en distintas anchuras, se prevén sendos perfiles rectangulares, formando en conjunto un elemento monopieza.

También se dispone un plano complementario, preferentemente rectangular que lleva en su borde inferior un perfil de ajuste machihembrado, en otro perfil previsto en la parte superior del indicado plano vertical del cuerpo general, al que se adapta con posibilidad de fácil separación.

Dicho plano complementario, podrá llevar en cualquier parte de su superficie uno o más recuadros para contener textos anunciantes o de índole similar.

Para formar una serie de compartimentos, iguales entre sí en la parte superior del plano horizontal y en combinación con el plano vertical por su parte anterior, se dispone de una serie de piezas planas cajeadas para facilitar su adaptación, colocándose las pastillas en ordenada superposición en dichos compartimentos.

Los planos laterales son de distinta configuración que los homólogos intermedios.

Este expositor podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los de



talles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

95

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

100 1a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de expositores de productos empastillados, caracterizados esencialmente porque como primera fase constructiva, se procede a la formación de un cuerpo general perfilado, preferentemente en material termoplástico, en el que se intervienen en un conjunto monopieza, un plano vertical, otro inferior perpendicular con alas anteriores y posteriores y sendos perfiles inferiores, paralelos y longitudinales de distinta anchura.

110 2a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de expositores de productos empastillados, según la anterior reivindicación, caracterizados esencialmente porque comprende la disposición de un plano adaptable superior, que presenta en su borde inferior un perfil de ajuste machihembrado, sobre otro homólogo, previsto en la parte superior del perfil vertical enfrentado.

115 3a - Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de expositores de productos empastillados, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente porque comprende la aplicación desmontable de unas piezas laminares, que llevan respectivamente unos cortes ranurados que facilitan su acoplamiento en el perfil de soporte correspondiente y que en combinación crean una serie de compartimentos destinados a la contención de los productos empastillados para su exposición, los que quedan situados en correcta superposición.

120



42.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE EX-
POSITORES DE PRODUCTOS EMPASTILLADOS.

Todo ello, tal y como se describe en la presente memoria, que
consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompa-
ñan.

Madrid, 23 de Agosto de 1.974,

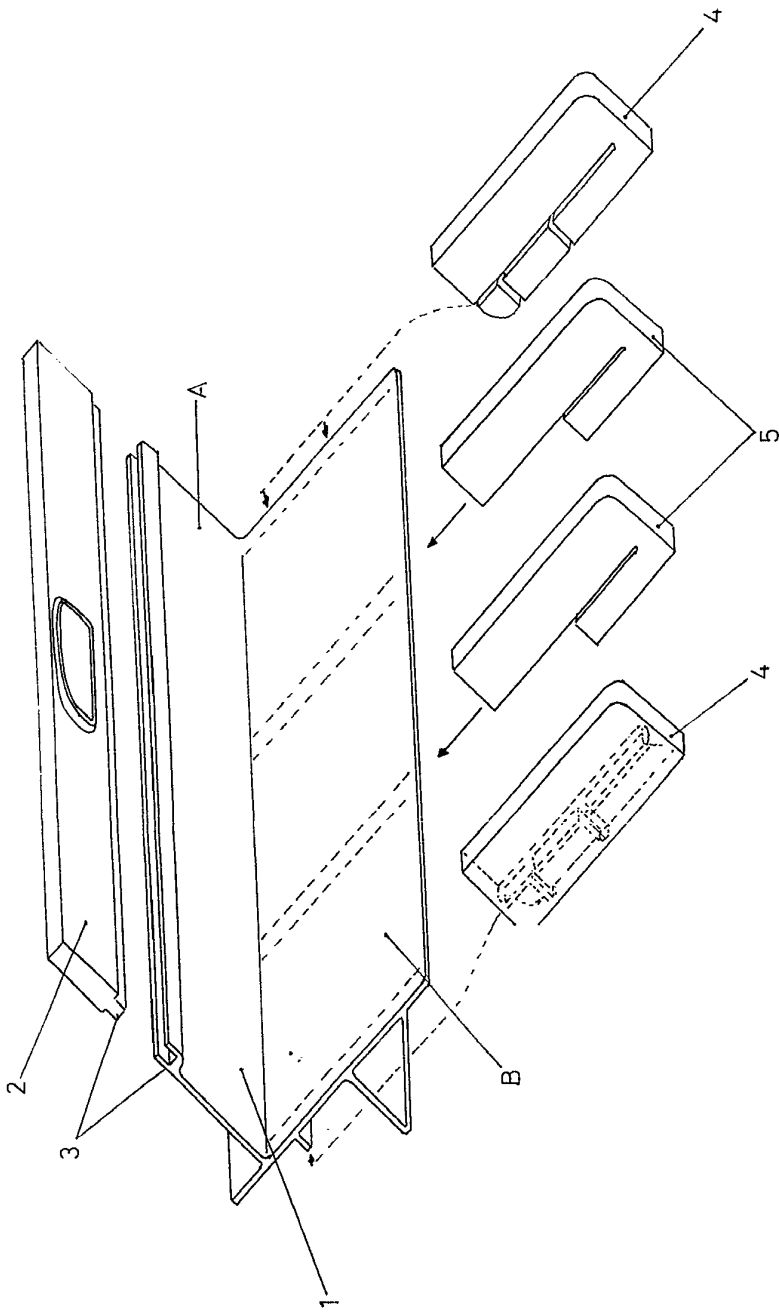


FIG 1

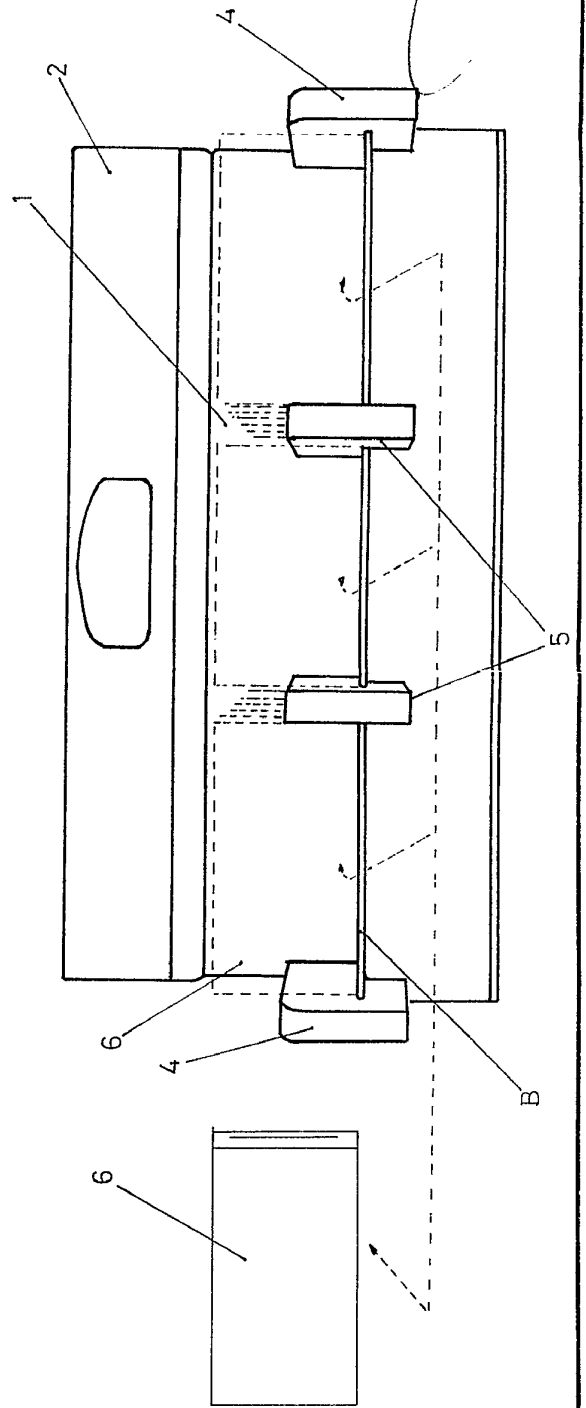


FIG 2

FIG 1

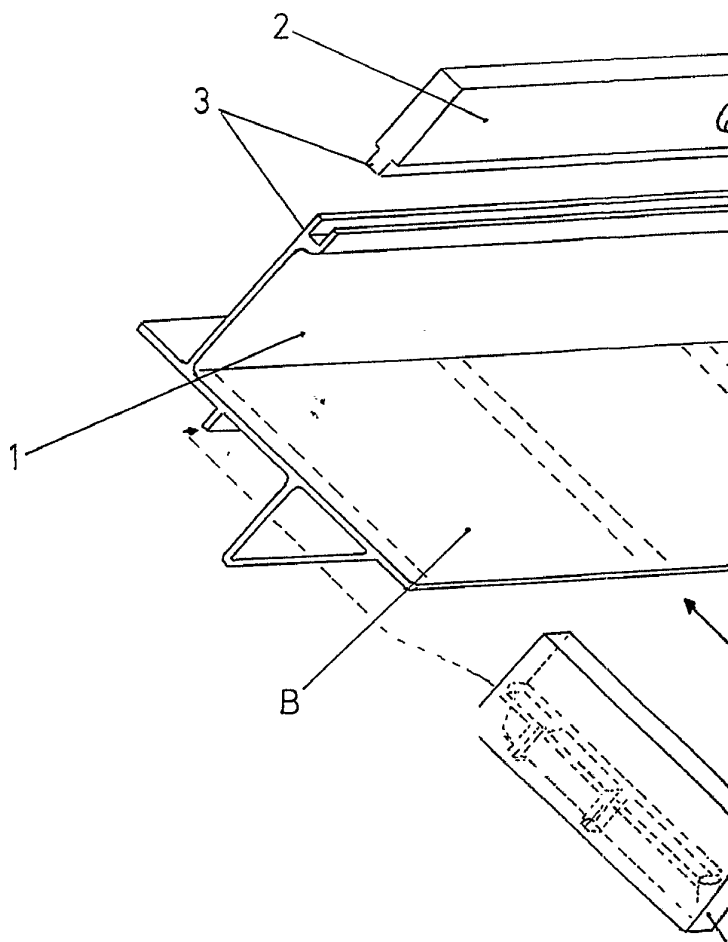


FIG 2

